



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Magangue

Estado No. 63 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900320180026100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Felix Manuel Pineda Manjarres	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900320200010700	Ejecutivo	Candelaria Medina Paternina	Iris Pabuenta Rodelo	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900320180034300	Ejecutivo	Dair Antonio Barrios Escamilla	Alexander Garizao Baldovino, Juan Carlos Paternina Oviedo	07/06/2022	Auto Niega
13430408900320220004200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Integrales-Vidmar	Jhon Jairo Simancas Garces	07/06/2022	Auto Ordena
13430408900320220000700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Viomar	Andres Felipe Gallo Restrepo	07/06/2022	Auto Ordena
13430408900320220004300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Viomar	Lorenzo Mendoza Beltran	07/06/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUNIOR LAGUNA ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ddaeafb3-c9d9-4a40-8f18-ac5c06dc13c7